



**El
Nuevo
Diario**
Semanal

FUNDADO EN 1986

AÑO 39 - NÚMERO 2117 SAN JUAN, SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024

UN VERANO CON MUCHO CALOR Y POCAS LUZ



»» **Cada vez hay
más casos de sífilis**

*Hay récord de contagios en el país y Cuyo
es una de las regiones con más casos*

»» **¿Cuánta inflación
acumulaste en tu vida?**

Un informe sorprendente

3° FECHA

COPA ACONCAGUA

San Martín - San Juan

28 / SEPT

Desde: 10:00Hs

Estadio Marta Orellana

Departamento San Martín

Entrada:
\$2000

Invita:



Fiscaliza:



Auspicia:



DEPORTE

ame
asistencia médica de emergencia



**EMERGENCIAS MÉDICAS
TRASLADOS
CONSULTORIOS MÉDICOS
EMERGENCIAS
421-7070**

Gral Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba
ADMINISTRACIÓN: Tel./Fax: 427-7102



Obtené tu seguro
de accidentes
personales desde
donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la
actividad, cantidad
de personas y días
de cobertura

Contratar



2

Elegí la opción
de seguro que
más te convenga

Contratar



3

Completá
los datos
de la persona
a asegurar



4

Pagalo online con
el método de pago
que más te guste.

Pagar

Y obtené tu
seguro en el
momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

4 y 5
OCTUBRE

DESDE LAS
8:00 hs



**COMPLEJO CULTURAL
Y DEPORTIVO
LA SUPERIORA**

FERIA **PROVINCIAL** **DE CULTURA 15°** **DE POPULAR** **Y EL LIBRO**

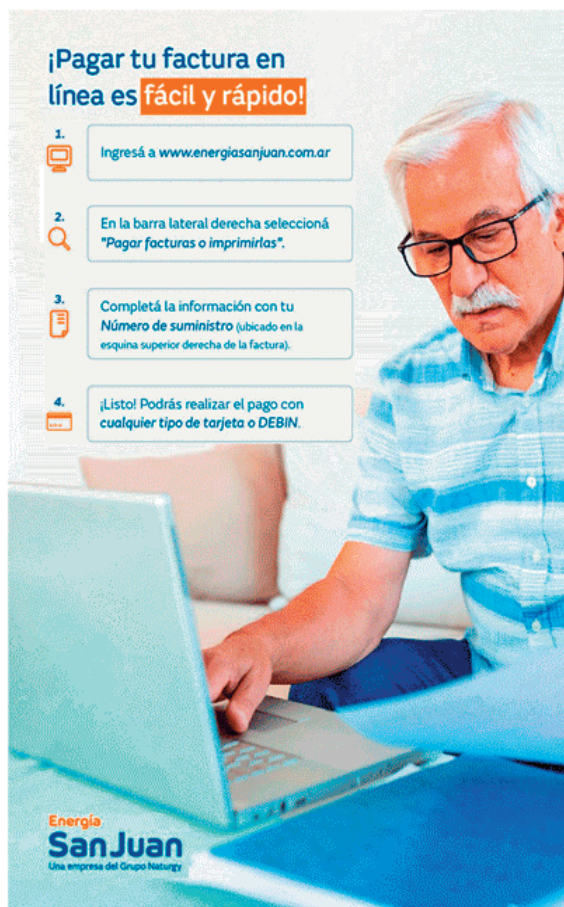
Renacimiento

- Expositores
- Editoriales
- Disertaciones
- Artistas Locales
- Patio de Comidas
- Espacio Lúdico y Artístico
- Academias de Danzas
- Stands
- Espacio Infantil y Juvenil



¡Pagar tu factura en
línea es **fácil y rápido!**

1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
3. Completá la información con tu **Número de suministro** (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.



Médico Cirujano M.P. 2564 - M.E. 10

**“Cuando de
Cirugía Dermatológica
se trata, confiá en las
mejores manos”**



GONZALOCAMPOS

#ponemoslapielensanjuan

INSTITUTO MÉDICO SAN JUAN
CATAMARCA 457 sur - 2° Piso - Consultorio 203
2646624216

CIRUGÍA ESTÉTICA - DERMATOLOGÍA

- Lesiones benignas tratadas con radio frecuencia
- Tumores cutáneos benignos y malignos
- Cirugías ungueales
- Toxina botulinica
- Rellenos faciales

» FOTOS DE LA SEMANA

THE WALL STREET JOURNAL.

TUESDAY, SEPTEMBER 24, 2024 - VOL. CCLXXXIV NO. 72

DOW JONES | News Corp ***** WSJ.com U.S. Edition

DJIA 42124.69 ▲ 61.29 0.15% NASDAQ 17974.27 ▲ 0.1% STOXX 600 516.32 ▲ 0.4% 10-YR. TREAS. ▼ 4/32, yield 3.740% OIL \$70.37 ▼ \$0.63 GOLD \$2,626.50 ▲ \$6.60 EURO \$1.1113 YEN 143.61

What's News
Business & Finance

- ◆ **Falling interest rates** are benefiting commercial real-estate owners overall, but relief is coming too late for many highly indebted property investors. **A1**
- ◆ **The S&P 500 and Dow** rose to records, gaining 0.3% and 0.2%, respectively, while the Nasdaq advanced 0.1%. **B10**
- ◆ **China's central bank** announced steps to support the country's weakening economy, following a run of downbeat data that raised doubts about its growth trajectory. **A11**
- ◆ **California sued** Exxon Mobil, accusing the oil giant of misleading consumers about the recyclability of plastic products.

Argentine Leader Starts New York Visit With a Bang

Israeli Strikes in Lebanon Inflict Heavy Toll

About 500 reported dead, 1,600 hurt in escalation of attacks against Hezbollah

By ANAT PELED AND OMAR ABDEL BAQOU

Israeli strikes against Hezbollah in Lebanon killed almost 500 people, including dozens of women and children, and wounded more than 1,600, according to Lebanese authorities, the deadliest day there since the current hostilities began in October.

» Milei en la portada de The Wall Street Journal

La llegada del presidente argentino Javier Milei a Nueva York para participar de la 79ª Asamblea General de las Naciones Unidas no pasó desapercibida, dada la atracción que genera el líder libertario en los sectores pro mercado de la vida política y de negocios de los Estados Unidos. En particular, la presencia del economista en el

tradicional toque de campana de apertura en la Bolsa de Nueva York consiguió destacarse, aunque sea como imagen, en la portada de The Wall Street Journal, el periódico más influyente en el mercado de valores número uno del mundo.



» Tucumán prohibirá las fiestas electrónicas



Luego de un fin de semana cargado de polémica por la cancelación de un festival de música electrónica en Tucumán, el gobernador Osvaldo Jaldo anunció ayer que prohibirá este tipo de eventos en la provincia. "Esto corre por mi cuenta. Las fiestas electrónicas son beneficio para al-

gunos cuantos y perjuicio para mucha otra gente. Ganan plata dos o tres personas y corren riesgo muchos jóvenes que concurren a ellas. Mayoritariamente, se vende droga", argumentó en diálogo con la prensa y se refirió a los fallecidos en la provincia y otras partes del país.

>> FOTOS DE LA SEMANA



>> Las llamas consumieron un santuario, pero una Virgen quedó intacta

En medio de los devastadores incendios que afectan a la región de Punilla, un hecho sorprendente captó la atención de la comunidad. Las llamas arrasaron con el Centro Mariano del Espíritu Santo, ubicado entre Ongamira y Quebrada de la Luna, pero la imagen de la Virgen María permaneció intacta entre las cenizas y ruinas.

Ya son 16 mil las hectáreas devastadas por el fuego. El go-

bernador de Córdoba, Martín Llayora, aseguró hoy que el voraz incendio que afecta a la provincia no tiene como origen una causa natural. "Todo esto no son hechos naturales, son impericias, negligencia o dolo. La legislación es muy laxa. "Hay que empezar a tener medidas ejemplificadoras y no tomarlo como un delito menor".



>> Rosatti seguirá como presidente de la Corte

Horacio Rosatti fue reelegido como presidente de la Corte Suprema para los próximos tres años mientras que Rosenkrantz será vice. La votación se realizó luego de una propuesta de Juan Carlos Maqueda. Ambos jueces contaron con los votos propios y el de Maqueda. Ricardo Lorenzetti se abstuvo. La Corte enfrentará a partir del año

que viene un panorama incierto. Con los pliegos de García-Mansilla y Ariel Lijo -también propuesto por la Casa Rosada para integrar el cuerpo- frenados en el Senado, el Tribunal comenzará a funcionar sólo con tres miembros. La última vez que sucedió algo similar fue en 2015, tras la jubilación de Carlos Fayt.

» FOTOS DE LA SEMANA



» El Gobierno acordó con el bloque del PRO avanzar con un proyecto para privatizar Aerolíneas

Los diputados del PRO acordaron con el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, que el Gobierno apoye un proyecto de ley elaborado por el espacio para privatizar Aerolíneas Argentinas. El pedido lo hicieron durante la habitual reunión que el funcionario nacional mantiene los lunes en sus oficinas de la Casa Rosada con los miembros de la oposición dialoguista. Además de la situación

en la empresa estatal, los presentes también conversaron sobre la posible disolución de la Defensoría del Público, la Boleta Única de Papel, Ficha Limpia y la reciente reglamentación de la ley de acceso a la información pública, que fue muy cuestionada por un sector del partido fundado por Mauricio Macri.



» La Justicia argentina ordenó la captura de Maduro y Diosdado Cabello

La Cámara Federal porteña ordenó ayer la indagatoria y la captura de Nicolás Maduro y de su mano derecha, Diosdado Cabello, acusados de ser responsables de un "plan sistemático" gestado desde lo más alto del poder para llevar adelante torturas, secuestros y ejecuciones en su país. La decisión fue tomada por el tribunal al unificar todas las causas radicadas en los tribunales de Comodoro Py 2002 contra el régimen de Maduro y luego de

haber escuchado a un grupo de víctimas refugiadas en Argentina, que relataron en detalle tormentos y torturas. A su vez, El Ministerio Público fiscal de Venezuela solicitó a la Interpol una "alerta roja" contra el presidente de Argentina, Javier Milei, la secretaria general Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich por "robo agravado" y otros seis delitos relacionados con el avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires

» FOTOS DE LA SEMANA



» Retomarán los vuelos de Córdoba a Malvinas

La canciller argentina Diana Mondino se reunió con su par de Reino Unido, David Lammy, en Nueva York y acordaron la reanudación del vuelo que se hacía entre las Islas Malvinas y Córdoba hasta 2018 y que el gobierno de Alberto Fernández había suspendido.

Se trata de un viaje semanal que parte de San Pablo a las Islas y realiza una escala mensual en la provincia argentina.

El anuncio fue realizado mediante un comunicado en el que se indica que se aplicará a esta agenda y a sus resultados "la fórmula de salvaguardia de soberanía que figura en el párrafo 2 de la Declaración Conjunta del 19 de octubre de 1989". Esa declaración que se firmó durante la presidencia de Carlos Menem, alude a la fórmula del "paraguas de soberanía".



» Pusieron en funciones el Hospital Tomás Perón

El gobernador Marcelo Orrego puso en funciones el Hospital Dr. Tomás Perón en Rodeo, Iglesia, sobre la calle Santo Domingo. Con una inversión de \$782.000.000 en equipamiento de última generación aportados en parte por el fideicomiso de Veladero, el centro de salud comenzará

a funcionar con 113 trabajadores. El edificio tiene una superficie cubierta de 3.500 m² y está preparado para captar la demanda de la población local además de recibir derivaciones de otros departamentos y pacientes de empresas mineras



EL MIRADOR

Una nota de **Juan Carlos Bataller**



La familia y el puente

Un hombre lleva a su familia al puente más alto de la región.

-Familia, con lo que gano no puedo alimentarlos a todos.

-¿Y qué vamos a hacer...?

—Esto no da para más. Lo mejor es que nos tiremos de cabeza desde el puente.

Ante tan dramática situación, todos se abrazan y comienzan a tirarse al abismo.

Primero los cuatro abuelos.

Después las tres tías

Tras ellos llega el turno a los hijos.

Y finalmente a la esposa.

Todo por supuesto en medio de desgarradoras escenas, llantos, abrazos y promesas de una mejor vida.



Faltaba el jefe de familia.

Cuando el hombre estaba a punto de tirarse, reflexiona:

-iPero qué estoy haciéndol iSi con lo que yo gano, para mi solo

basta y sobra!

Esta fue la introducción de una nota que escribí para la columna La Ventana en 1995.



Han pasado muchos años. Pero el panorama sigue siendo el mismo. O tenemos una economía muy chica o nos está sobrando gente. Hay dos formas de eliminar un déficit: **disminuyendo los gastos o agrandando los ingresos.**

Y esto vale tanto para una familia como para una empresa. Y también para el Estado.

Esto lo saben el almacenero de la esquina, el CEO de Amazon o el presidente de los Estados Unidos.



Alguién dirá:

-Se pueden hacer las dos cosas al mismo tiempo.

Y tiene razón. Se pueden disminuir los gastos —especialmente los su-

perfluos- y al mismo tiempo generar más ingresos.

Claro, es más fácil reducir las erogaciones que aumentar los ingresos.

Pero seamos claros.

Un país con pocos habitantes, sin problemas étnicos, culturales o religiosos graves, con un formidable territorio pleno de increíbles recursos agrícolas, mineros e incluso humanos, asentados en una diversidad climática envidiada por el mundo, **no debería tener grandes dificultades para poner en marcha un ambicioso programa de crecimiento.**



Tal vez el mayor problema es que nos venimos entreteniendo en cuestiones difíciles de entender.

No es función de esta columna proponer un programa económico.

Pero si de hacer una reflexión: **ningún almacén de barrio se transformó en supermercado simplemente reduciendo gastos.**



Escribe Juan Carlos Bataller Plana

jcbatallerplana@fundacionbataller.org

La difícil tarea para el peronismo de buscar un nuevo liderazgo nacional

En el Partido Justicialista tienen que armar un candidato nacional para el 2027.

Quien quiera ser presidente, tendrá primero la ardua tarea de reinventar al peronismo.

Es una misión muy difícil tras la gestión de Alberto Fernández pero no sería la primera vez que logran convencer a la ciudadanía que deben gobernar al país, tras un fracaso electoral.

Quien asoma en primer lugar, es el gobernador Axel Kicillof. Ganar dos veces en la Provincia de Buenos Aires, le da un plafón importante a la hora de exigir ser el candidato. Y son varios que motorizan la candidatura. Es más, esa fue la consigna de un acto la semana pasada en Mar Chiquita.

Quienes hoy se oponen a la candidatura del gobernador bonaerense son... La Cámpora.

Aunque resulte contradictorio, la agrupación liderada por Máximo Kirchner, realizó un acto en La Plata sin invitar al exministro de Economía de CFK. Y dejaron en claro que la única conducción es la de Cristina. Incluso Wado De Pedro criticó a Axel al asegurar que, en 2015, como ministro, no se reunía con empresarios. Y eso que se menciona a Wado como el posible candidato a la gobernación de Buenos Aires en 2027.

En realidad, la gran pelea hoy en el peronismo es por la conducción. "Va a haber que componer una nueva canción, no una que sepamos" fue el textual

del gobernador Axel Kicillof después del fracaso de las PASO del 2023 para el peronismo. Axel afirmó que el periodo de Perón, Evita, Néstor y Cristina "fue el más glorioso de Argentina", pero pidió "no entusiasmar más con un discurso nostálgico" y agregó: "Hay que dar un carácter de época nuevo".

Y eso terminó de romper con los centuriones que cuidan a CFK, ofendidos por atreverse a insinuar que la expresidenta tendría que dejar el lugar a nuevas voces.

En esas voces nuevas, emerge Juan Grabois. Dirigente social polémico, resistido por el peronismo tradicional y odiado por los de derecha, sabe a dónde apunta.

Su búsqueda de espacio es en los que se sienten fuera del sistema, los que tienen necesidades básicas insatisfechas. En un país con altos índices de pobreza, es un porcentaje de electorado a buscar por demás interesante.

Los gobernadores no logran imponer un candidato. No hay mucho para elegir. Incluso, el riojano Ricardo Quintela quiere presidir el Partido Justicialista pero sin dudas no es una figura atractiva a nivel nacional.

Lo que está claro es que no hay un líder para los tiempos que vienen. Cristina Fernández puede ser quien marque el rumbo actual, pero será difícil que sea la figura del futuro. Y hay un porcentaje muy alto de votantes —principalmente jóvenes— que rompió con los métodos tradicionales de la política.

Si bien el 2027 parece lejano, no será fácil para el peronismo buscar la figura que los aglutine...



» TEMAS DE LA JUSTICIA

Escribe **Eduardo Quattropani**

Fiscal General de la Corte de Justicia de San Juan



La razonabilidad en la provisión de recursos humanos

● Desde hace ya largo tiempo, en especial en épocas de crisis, los distintos Poderes Ejecutivos han dispensado una muy especial atención presupuestaria a **Salud, Educación y Seguridad**; y está bien que así sea, pues son funciones esenciales del Estado.

● Con idéntica razonabilidad, dentro de cada una de esas áreas, se ha privilegiado aquello que hace la atención primaria o, en su caso, al cumplimiento de su finalidad central.

● Es decir, el presupuesto no se direcciona en sostener protocolos, burocracia comunicacional, Unidades o Direcciones que en lo central no impactan **en serio** y directamente a favor de la sociedad.

● Entiendo, y así lo manifiesto, a partir de la vigencia del Sistema Acusatorio, y dado el modo de prestación del servicio, el **Ministerio Público debe recibir idéntico tratamiento que el que se otorga a las fuerzas de seguridad**, pues ambos concurren a

brindar los servicios inseparables de justicia y seguridad.

● Debe entonces comprenderse que, desde el 26 de febrero de 2024, la investigación de la totalidad de los delitos, están en cabeza del Ministerio Público Fiscal, el que concurre a lugares del hecho, allana, detiene, etcétera, etcétera, junto a la Policía las 24 horas todos los días del año.

● Quienes miren la organización de cada Unidad Fiscal no verán ni un ápice de aparato administrativo burocrático, todas las personas que en ellas prestan servicios están vinculadas a la tramitación de casos, es decir, prima la razonabilidad.

● Quienes analicen la situación advertirán que no se pide personal para llenar o crear oficinas o unidades administrativas burocráticas, sino que, por el contrario, se piden Fiscales, Ayudantes Fiscales, médicos, psicólogos y personal de apoyo para la tramitación de legajos, en otras palabras, para prestar servicio directo

a los ciudadanos.

● Que lo que digo está claramente consignado en las presentaciones hechas por cada Unidad Fiscal a la Corte de Justicia y que esta ha señalado como causa, o una de las causas, de su iniciativa legislativa pidiendo creación de nuevos cargos.

● Ya lo hemos dicho antes de ahora, a nadie le parece mal la incorporación anual de cientos de efectivos policiales. A nadie debería parecerle mal el reclutamiento de nuevos Fiscales, Ayudantes Fiscales y personal de apoyo.

● En síntesis, constituiría una buena práctica que el análisis sobre la necesidad de recursos humanos se hiciese estadísticas en mano, evaluando el modo de prestación de las funciones, las cargas horarias, etcétera, etcétera, de modo tal de evitar un injusto tratamiento del tema.

● Para ello haremos llegar a las autoridades los elementos de juicios necesarios.

ECONOMÍA

Escribe **Marcelo Delgado**

Abogado - Economista



Una reforma laboral necesaria pero insuficiente

Esta semana el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto 847/2024, reglamentó la reforma laboral incluida en la ley Bases 27.742, donde se aprobó, entre otros, el “régimen de modernización laboral”. El empleo formal en Argentina hace más de 20 años que no crece. La mitad de los trabajadores argentinos están en situaciones de precariedad o simplemente en “negro”. El futuro, aún más incierto, teniendo en cuenta que la sustitución de la mano de obra por la tecnología, crece a pasos agigantados.

Por otra parte, las nuevas tendencias de relaciones laborales híbridas, donde las personas realizan tareas desde su hogar o sólo trabajan por objetivos, impulsan la necesidad de nuevos modelos de contrato de trabajo, que aún están ausentes en nuestro mercado.

Frente a este escenario, la reforma laboral que pretendió la modernización del sector sólo ha logrado facilitar la formalización de situaciones precarias actuales (blanqueo laboral) y prevé algunos mecanismos, para declarar y ordenar situaciones que tienen características de sociedades, pero no están estructuradas en forma jurídica (Monotribustistas).

Veamos los aspectos más relevantes de la reforma:

- **Blanqueo:** Formalización de relaciones precarizadas. Los empleados que estaban en “negro” o precarizados hasta el mes de julio de 2024, podrán ser blanqueados con la inscripción y el pago de los aportes debidos, desde que se constituyó la relación de hecho.

- **Costos:** 10% al 30% de lo adeudado. Condonar multas. Las peque-



ñas empresas abonarán solo el 10% de los aportes que adeudan y quedan eximidas de las multas y otros costos de regularización. Las medianas, el 20% y las grandes el 30%. Un beneficio importante para empleadores y dignidad para trabajadores.

- **Indemnizaciones:** Fondo de cese. Voluntario. La ley prevé un nuevo sistema de indemnizaciones para el cese laboral, por las razones que establece el artículo 245 de la ley 20.744. Este sistema se puede constituir en tres opciones:

- a) Auto seguro,** donde la empresa constituye el fondo y lo utiliza cuando resulte necesario (similar al sistema actual);
- b) Compañías de seguros:** Las empresas, en un acuerdo colectivo con el gremio o empleados, eligen una compañía de seguros que recibe los fondos y cubre cuando se produce la contingencia del despido;
- c) Fondos Especiales (UOCRA):** Los

trabajadores de la construcción cuentan con un fondo de cese que gestiona el gremio.

- **Simplificación:** De los 22 datos, que se requieren para el alta del empleado, se llevan a sólo 7, procurando una simplificación y facilitación de la registración de empleados.

- **Bloqueos sindicales:** No se reglamentó. Se aplicará la ley tal como está.

- **Monotributistas:** La relación tiene que ser de carácter independiente. Se pueden constituir empresas, con un titular y hasta tres monotributistas, con relación de independencia, que desempeñen funciones en una misma unidad productiva.

Estas reformas ¿impulsarán nuevo empleo o sólo será útiles para formalizar las situaciones que hoy están fuera del marco de la ley a un bajo costo?

» COLUMNISTA

Escribe **Laura Tamarit**

Médica psiquiatra



La vergüenza debe cambiar de lado

Hoy los que estamos interesados en el tema de la violencia miramos sorprendidos el caso de Francia, en el que una mujer de más de 70 años ha sido víctima durante casi 10 años, de sumisión química de su marido y de violaciones reiteradas, mientras su cuerpo yacía inerte en su cama por parte de su marido y otros mas de 70 energúmenos.



Durante esos 10 años esa mujer fue violentada sin saberlo. Sedada, drogada, violada, cobraron seguramente en su nombre, hicieron videos de las violaciones de las que fue víctima. Fue víctima de todos los tipos de violencias que existen.



Me la imagino (no lo sé pero casi se-

guro) haciendo muchas consultas médicas y psicológicas por su agotamiento, embotamiento, cansancio injustificado. Y los profesionales no pudiendo entender ni encontrar causa alguna "debe ser psicológico". Ante la perseverancia de los síntomas seguramente se la habría medicado con algún antidepresivo que no cambió en nada el cuadro pero seguramente mejoró la tolerancia.



Y ahí, pasó de ser una loca para todos. Sin saber que eso no es locura sino violencia crónica. Esa mujer que hizo algo tan valiente como testificar y dar la cara, diciendo que "La vergüenza debe cambiar de lado". Tuvo que verse tendida en una cama, drogada mientras la volaban, estando los

energúmenos en la sala. Tuvo que bancarse preguntas de la defensa que quería posicionarla como cómplice de su marido (quien por cierto se declaró violador).



¿Cuántas mujeres habrán pasado y pasarán a diario por lo mismo?
¿Cuántas mujeres habrán sido o serán abusadas actualmente por sus parejas, y habrán sido ofertadas a otros por sus parejas?
¿Cuántas habrán consentido o consienten tener relaciones por miedo? ¿Cuántas tendrán miedo de hablar por las represalias de su parejas o ex parejas? ¿Cuántas tendrán vergüenza de hablar por sentirse juzgadas por sociedades que cuestionan y desacreditan a las víctimas?

Instalaciones Domiciliarias - Alumbrado Público
Instalaciones Industriales - Líneas Eléctricas de
Baja y Media Tensión



MATERIALES ELECTRICOS

Entre Ríos y Chile - Tel.: (0264) 421 1921

EXPO INNOVA CUYO

INSCRIBITE AQUÍ






LA FERIA FRUTIHORTÍCOLA MÁS GRANDE DE LA REGIÓN

 1, 2 y 3 de octubre de 2024

 Entrada Libre y Gratuita

 Pocito - San Juan

 Más info en: www.expoinnovacuyo.com

Contactanos  +54 9 264 674-0026   @expoinnovacuyo

Organiza



Invita



Un verano con mucho calor y poca luz



El primero que encendió las alarmas fue el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, quien advirtió sobre la posibilidad de que haya cortes de energía en el verano, por problemas de generación y ante la mayor demanda por las altas temperaturas que se esperan.

Pero después, el secretario de Energía de la Nación, Eduardo Rodríguez Chirillo, salió a poner paños fríos a esa situación, tratando de minimizar los efectos de eventuales apagones en los consumos residenciales.

Lo cierto es que en el Gobierno Nacional trabajan en un plan de acciones en el segmento de generación, entre las que se encuentran la importación de energía y potencia de Brasil en días críticos; la gestión con Paraguay para aumentar los intercambios de Yacyretá y el diseño de un mecanismo

de incentivos a la disponibilidad de generadores térmicos.

● ● ● Durante el verano, se prevé a nivel nacional una demanda de electricidad de hasta 30.700 MW, superando el pico histórico de 29.653 MW registrado en febrero de este año. Factores como la parada técnica de la Central Nuclear Atucha I, la situación hídrica en Brasil y las olas de calor pronosticadas contribuyen a esta situación crítica.

En San Juan, el director de Recursos Energéticos de la provincia, José María Ginestar, habló de un eventual impacto de los cortes en el ámbito local.

En el programa La Ventana, explicó que el crecimiento del consumo residencial superó al industrial, complicando la administración del sistema

eléctrico. Además, señaló que el mantenimiento de la central de Atucha, una de las principales fuentes de energía del país, podría desencadenar apagones si no se manejan adecuadamente las cargas.

● ● ● “En Argentina y mucho más en San Juan, ha crecido mucho más el consumo residencial que el industrial”, afirmó Ginestar en diálogo con los periodistas Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana. “Entre un año y el otro, el informe de CAMESA dice que hemos aumentado casi 40 megas de potencia. Nosotros en San Juan hoy estamos consumiendo alrededor de 540 megavatios de potencia, pero es puro crecimiento del consumo residencial. Y va a seguir aumentando”, advirtió.

Pasa a página siguiente

MUCHO CALOR Y POCA LUZ

Viene de página anterior

El panorama se complica aún más con la necesidad inminente de realizar un mantenimiento crucial en la central de Atucha, que es responsable de una parte importante de la energía que abastece al país. “A la central de Atucha, que es una central que da un porcentaje importante de energía a nivel país, tienen que hacerle un mantenimiento que no se puede pasar adelante para darle mayor vida útil a esa central, y que esa desconexión es lo que puede llegar a provocar una cuestión en cadena que, si no se maneja bien, puede ser un desastre”, añadió.

Ginestar explicó que la situación podría empeorar, llevando incluso a un “black out” o apagón generalizado, como el que país ya sufrió en el pasado, como en junio de 2019 o marzo de 2023. “Lo que se busca evitar es el famoso black out, que es lo que nos pasó hace años atrás, eso es lo que hay que tratar de evitar”, subrayó.

● ● ●
Para ilustrar la magnitud del desafío, Ginestar detalló: **“Atucha, por ejemplo, genera 300 megas, y San Juan consume 500. Para que tengamos una referencia, solamente ese generador que salga de servicio por**



➤ **En la provincia, el crecimiento del consumo residencial superó al industrial. El 90% del consumo corresponde al sector residencial y sólo el 1% son grandes consumidores.**

mantenimiento aporta al sistema casi más de la mitad de lo que consume San Juan”.

El director de Recursos Energéticos también mencionó que, además de gestionar la demanda, se debe mejorar la infraestructura eléctrica de la provincia. “Nosotros en mayo, junto con el Gobernador, la provincia dispuso casi 20 millones de dólares para duplicar la capacidad en la estación Nueva San Juan, esa que está cerca

de Anchipurac”, indicó Ginestar. A su vez, remarcó que para mejorar la estabilidad del sistema eléctrico es necesario avanzar en obras como “la estación transformadora de Rodeo, para que pueda operar esa línea que tenemos entre Rodeo y San Juan en 500 kV. Y de ahí comenzar de cero, la línea eléctrica para poder cerrar el anillo interconectado”.

● ● ●
El funcionario destacó que la coordinación con los grandes consumidores es clave para evitar el colapso del sistema. “Hay que entender que hay dos tipos de consumidores en San Juan: los residenciales y los grandes consumidores que están fuera del mercado eléctrico local”, aclaró. “Este borrador, el nacional, habla sobre esos grandes consumidores y la posibilidad de coordinar con ellos una especie de mercado también, pero en vez de generación, de desconexión. Esto quiere decir que usted tiene una capacidad contratada de potencia y dice ‘bueno, yo no la voy a consumir en este periodo de tiempo’, entonces el Gobierno Nacional puede disponer de algunos fondos para pagar ese no uso de energía”, explicó.

Ginestar subrayó la importancia de seguir invirtiendo en energía renovable como parte de la solución a largo plazo.



➤ **Ginestar: “Lo concreto es que hasta que no se cierre el anillo dependemos de lo que viene de Mendoza. Para entenderlo fácilmente, es como si fuésemos un departamento de Mendoza y ante cualquier problema podemos sufrir un corte”.**

Pasa a página siguiente

➤ MUCHO CALOR Y POCA LUZ

Viene de página anterior

La importancia de cerrar el anillo energético

José María Ginestar, director de Recursos Energéticos, indicó que la red de San Juan es un "apéndice" de la de Mendoza, la cual es el único brazo que conecta a la provincia con la red nacional. "El primer problema que tenemos los sanjuaninos es que, ante una falla en el sistema eléctrico, **ven a San Juan como una carga más y nos desconectan enteramente.** Los cortes que sufrimos los sanjuaninos se deben en su mayoría a la falta de infraestructura eléctrica y falta de inversión que hay en la Argentina", explicó en La Ventana.

La clave es cerrar el anillo interconectado nacional por La Rioja. Este pro-



El director de Recursos Energéticos de la provincia, José María Ginestar, dio un panorama de la situación eléctrica en la provincia.

yecto está aprobado por la **Secretaría de Energía de la Nación** y logrará que San Juan deje de depender de Mendoza. Así, cuando la conexión falle de un lado, se conectará por el otro.

Ginestar indicó que las empresas mi-

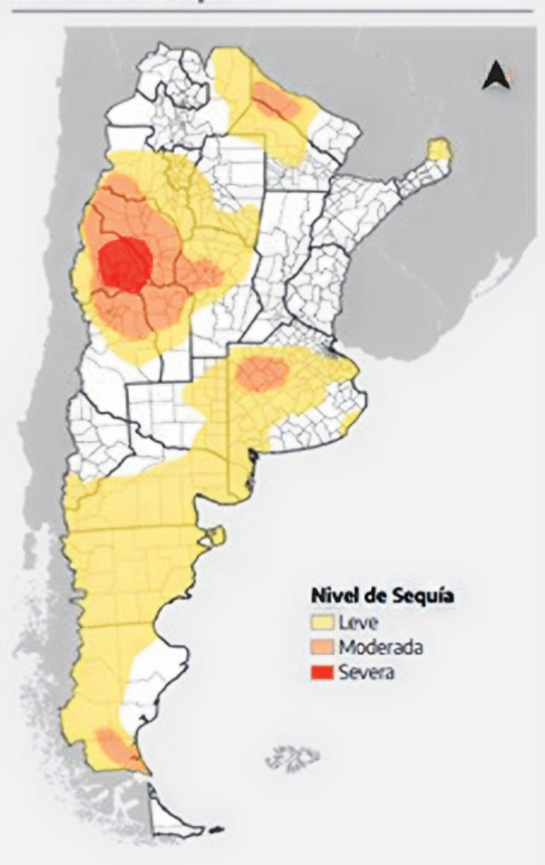
neras BHP y Lundin, que reactivarán los proyectos mineros de **Josemaría y Filo del Sol**, están interesados en poner los US\$350 millones que cuesta la realización. En este marco, el **Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI)** juega un rol fundamental.

"Justamente lo que busca el RIGI es que haya inversiones en este sentido. Es pedirle a inversores que vengan a colaborar con la infraestructura sanjuanina y es por esto también que se aprobó en San Juan esta herramienta", dijo al respecto el referente.

Lo concreto es que hasta que no se cierre el anillo San Juan depende de lo que viene de Mendoza. Para entenderlo, es como si fuésemos un departamento de Mendoza y ante cualquier problema podemos sufrir un corte.

La línea de interconexión eléctrica tendrá una capacidad de transmisión de 500 kV y se espera que mejore la seguridad y eficiencia del suministro de energía en la región. Además, este proyecto permitirá la integración de nuevas fuentes de energía renovable y reducirá la dependencia de fuentes de energía fósiles.

Estado de Sequía



Radiografía del consumo en San Juan

Según datos del Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE), en San Juan hay alrededor de 240.000 suministros en pequeñas demandas (hogares, categoría residencial), que representan alrededor del 90% del total. Después, hay 23.800 suministros de medianas demandas (En su mayoría comercios), que representan el 9% del total. Por último, existen unos 1.800 suministros de grandes demandas (mayormente industrias), que constituyen el 1% del total.

Un dato relevante es que, en San Juan, casi un 50% de la población no tiene acceso a la red de gas natural, siendo la tercera región más calurosa en invierno y la cuarta más fría en

verano, además de ser la más seca. Estas son razones para que haya una fuerte demanda de electricidad, tanto en invierno para calefaccionarse, como en el verano por el uso de los aires acondicionados.

Las pequeñas demandas consumen 1020 GWh-año, las medianas 295 GWh-año y las grandes demandas, 445 GWh-año.

De acuerdo a los datos del organismo, ee factura aproximadamente, por las pequeñas demandas, unos 106 Millones de USD al año, 48 millones de USD al año por las medianas demandas y 52 millones de USD al año por las grandes demandas.



MUCHO CALOR Y POCA LUZ

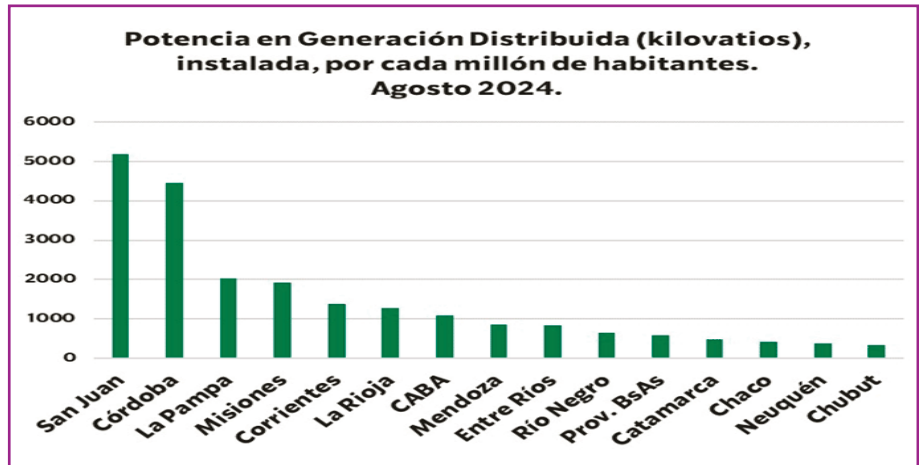
El programa de Generación Solar Distribuida San Juan

El programa de Generación Solar Distribuida San Juan es una iniciativa del Gobierno provincial que busca promover la generación de energía eléctrica a través de paneles solares en viviendas, edificios y empresas. Esto permite a los usuarios generar su propia energía y reducir su dependencia de la red eléctrica tradicional.

La app "Generación Solar Distribuida San Juan", desarrollada por el EPRE en colaboración con programas académicos del Instituto de Energía Eléctrica de la UNSJ/CONICET, permite calcular la cantidad de luz solar que recibe cada panel fotovoltaico; considerando su orientación, periodos de sombras, así como datos meteorológicos históricos, actualizados en tiempo real, estimando la inversión y el ahorro económico capaz de producir una instalación de generación distribuida. La aplicación es fácil de usar y proporciona información detallada sobre el potencial solar y otros factores importantes.

La generación distribuida

La generación solar distribuida es un modelo de producción de energía eléctrica que utiliza paneles solares instalados en viviendas, edificios, industrias o comunidades para generar electricidad a pequeña escala, cerca



El equipamiento tiene una vida útil estimada en 20 años, y permite la reducción de la factura de alrededor del 40%.

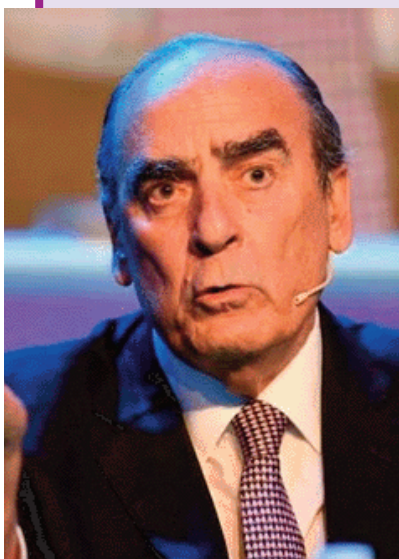
del lugar de consumo. Y que permite vender el excedente de la energía no consumida al mercado eléctrico. En ese contexto, San Juan es la provincia con más potencia instalada en generación distribuida por cantidad de habitantes del país; sin embargo, la actividad está recién en sus inicios, y muy lejos de los indicadores de los países vecinos, según el análisis que hacen desde el EPRE.

● ● ● No obstante, la instalación de generación distribuida tiene como principal barrera el costo de los equipos. Es porque se estima en 1,5 USD/W. Así

una instalación hogareña (5000 W, 5 kW), ronzaría los 7.500 USD, mientras que una comercial (30 kW) más de 40.000 USD.

Frente a esta situación, el Gobierno provincial, a través del Ministerio de la Producción, tiene disponibles líneas de crédito muy accesibles para acceder a este equipamiento, con tasas promocionales y periodos de gracia en la devolución de capital.

Así las cosas, el período de recupero de la inversión en generación distribuida, depende por supuesto del costo del dinero, a través de un crédito o con fondos propios. Se estima de entre 5 a 9 años.



Las razones que dio Francos

El primero en hablar de la posibilidad de cortes programados para el verano fue el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, "Va a a faltar generación y va a tener que programarse algún corte", había indicado el funcionario nacional.

El jefe de Gabinete apuntó a la falta de inversiones en el sector previo a la llegada de La Libertad Avanza al poder como motivo principal de la falta de generación de energía para abastecer adecuadamente al país. "Es una situación que viene de años, que hay que encarar seriamente, con inversiones y eventualidades, uno no puede estar sujeto a la

improvisación. La Secretaría de Energía trabaja en este tema", sostuvo.

Al ser consultado por el malhumor social que pueden provocar los cortes tras la fuerte suba que tuvieron las tarifas de los servicios en lo que va del año, el jefe de Gabinete ratificó la política oficial de priorizar la quita de subsidios para alcanzar un equilibrio fiscal y controlar la inflación.

"Las tarifas aumentan, porque si no el costo lo tiene que pagar el Estado, siempre hay que pagar el costo de funcionamiento. Si no lo paga quien consume, lo tiene que poner el Estado, porque si no las generadoras no generan", apuntó.



JUSTICIA RURAL Y EN TU COMUNIDAD



 CAUCETE • LUNES 30-9

JUSTICIA RURAL
Y EN TU COMUNIDAD

 CAUCETE

 30 - 9

Lugar: Escuela E.P.E.T. N° 1
Calle 6 de Agosto S/N y Chaco (B° Justo P. Castro I)

9 h - Palabras de Apertura

9.30 h - Charla "Aprendiendo a querer-nos" por la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia destinada a alumnos/as de secundaria.

9.30 h - Atención al público y asesoramiento por parte del "Equipo de abordaje":

- Ministerio Público Fiscal
- Ministerio Público de la Defensa
- Asesora de Menores
- Registro Único de Adopción (RUA)
- Equipo Técnico Interdisciplinario Móvil (ETIM) del Poder Judicial.
- Áreas Técnicas de la Municipalidad de Caucete.

9.30 h - Reunión de referentes de distintos ámbitos estatales (Justicia, Municipio, Educación, Seguridad, Salud) para el personal.



Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



Cada vez hay más casos de sífilis

Hay récord de contagios en el país y Cuyo es una de las regiones con más casos

Una nota de Claudio Leiva



Los casos de sífilis en Argentina han llegado a un pico histórico y los números van en dirección ascendente, según muestran los datos del último informe del Ministerio de Salud de la Nación. Del documento oficial se desprende que en 2023 se registró la mayor cantidad de contagios de las últimas tres décadas. **En total fueron 32.293 casos, a razón de 88 por día. Y en lo que va de 2024 la suba no se detiene.**

De acuerdo a los datos del último Boletín Epidemiológico Nacional (BEN), las zonas del país más afectadas fueron el sur y Cuyo, seguidas por el NEA y el NOA, mientras que el Centro se ubicó por debajo, aunque hace cinco años era la región con mayor número de contagios.

● ● ●
Según Lorena Herrera, a cargo del Programa de Respuesta al VIH, ITS y Hepatitis Virales de la provincia, San Juan también tiene cifras altas y, de acuerdo a los últimos números locales, pasó de tener 45 casos positivos en el 2021 a 110 casos positivos en el 2022 y el año pasado las cifras siguieron creciendo, al igual que en el 2024. Estos últimos datos todavía no están disponibles.

“La razón es que la población más joven se ha relajado y usa menos el preservativo, que no es sólo para



Francisco de Goya (1746 – 1828) *Las viejas*, óleo sobre tela.

prevenir embarazos sino para evitar las enfermedades de transmisión sexual”, explicó la profesional.

En esa tendencia señaló que “con los distintos tipos de implantes para prevenir los embarazos se olvidan de

» MÁS CASOS DE SÍFILIS

Viene de página anterior

usar preservativos”.

Entre los síntomas a tener en cuenta para determinar la presencia de la enfermedad, mencionó que “la lesión característica es el chancro, que suele ser uno solo, que es una lesión que es como si fuese una ampolla, pero es como un botón duro y que no tiene dolor”.

● ● ●
La lesión se ubica en la zona por la que ingresó la bacteria, que puede ser el labio en el caso de las relaciones orales, “o incluso puede ser en el paladar o también en la zona genital”, sostuvo.

La profesional destacó que el tratamiento es muy económico porque se trata de la aplicación de penicilina.

Aclaró que ante la sospecha de la presencia de la enfermedad en San Juan se puede consultar en cualquier hospital o centro de salud.

Destacó que **en la provincia hay 26 laboratorios habilitados para la detección de la sífilis.**

● ● ●
Insistió con la necesidad de realizar análisis preventivo porque la persona se puede sanar, pero, si no toma precauciones, se puede reinfectar, ya sea por parte de cualquiera de los integrantes de una pareja. Insistió con que el análisis es muy sencillo y por eso la necesidad de hacer los controles pertinentes.

Contagio y síntomas

De acuerdo a los datos del Ministerio de Salud de la Nación, la sífilis es una infección de transmisión sexual (ITS) causada por la bacteria *Treponema Pallidum*, cuyo principal reservorio es el humano, y que se contagia principalmente por contacto sexual con una persona infectada; por transmisión perinatal por vía transplacentaria o durante el parto,

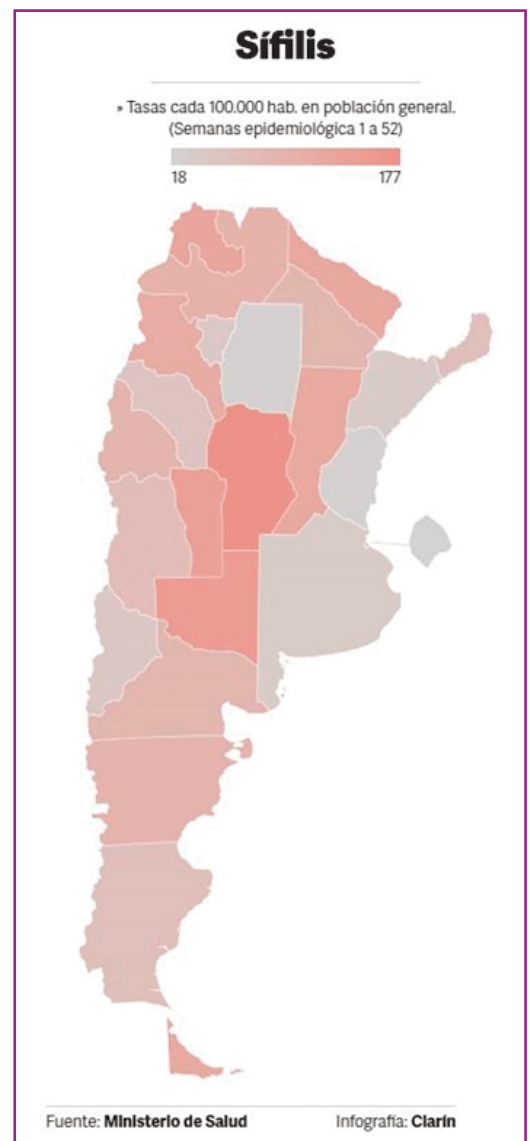


Dato: Los más afectados

Los grupos etarios más afectados, con mayor cantidad de contagios, se ubican en las edades de 20 a 24 años, seguido por los 25 a 29 años y 30 a 35 años, con una tasa de incidencia de 219, 185 y 126 casos cada 100 mil habitantes respectivamente. En cuanto al sexo, se aprecia un pre dominio femenino (55,4%), especialmente entre los 15 y 39 años, siendo que a partir de los 50 la mayor cantidad de contagios corresponde al sexo masculino.

o por transfusión de sangre.

“La bacteria de la sífilis es transmitida especialmente por contacto directo con las lastimaduras que se presentan en el área genital. Como las lesiones iniciales no produ-



» MÁS CASOS DE SÍFILIS

Viene de página anterior

cen dolor o pueden estar ubicadas en alguna zona que no visible (por ejemplo los genitales internos o en la cavidad bucal), es posible que la persona no sepa que tiene la ITS. Las lesiones en la piel que aparecen en la segunda etapa de la infección son muy contagiosas”, señalaron desde el organismo.

La evolución natural y sin tratamientos de la infección se divide en varias etapas, siendo que muchas personas no tienen síntomas o no los notan. En la primera, denominada **“sífilis primaria” se genera una lastimadura o úlcera (llamada “chancro”) generalmente única y no dolorosa en la boca, el ano, la vagina o el pene.** En estos casos, muchas veces es acompañada por la inflamación de un ganglio en la zona. La lastimadura o úlcera desaparece sola después de unos días, aun cuando no se recita tratamiento.

● ● ●
Luego, la infección puede evolucionar a la segunda etapa (“sífilis secundaria”), después de un período de “latencia” que es variable y durante el cual no aparecen síntomas. En ese sentido, **los signos de la sífilis secundaria pueden presentarse hasta varios meses más tarde. Entre ellos se encuentran erupción (o ronchas) en el cuerpo, lesiones en la boca, fiebre, aumento generalizado del tamaño de los ganglios, caída del cabello, malestar general y verrugas en la zona genital. En la tercera etapa, pueden ocurrir complicaciones graves como daño a los órganos internos, huesos, corazón y al sistema nervioso.**

Sumado a esto, en cualquier estadio de la infección, ya sea de manera sintomática o asintomática, el paciente puede desarrollar neurosífilis, que se trata de una infección bacteriana del cerebro o de la médula espinal. Según el portal médico Medline Plus, entre sus síntomas se encuentran anomalías en la forma de caminar o incapacidad de caminar; entumecimiento en los dedos de los pies, los pies o las piernas; problemas para pensar, como confusión o poca concentración; problemas mentales, como depresión o irritabilidad; dolor de cabeza, convul-



siones o cuello rígido; incontinencia; temblores o debilidad, y alteraciones visuales, incluso ceguera.

DetECCIÓN, tratamiento y prevención

La forma de diagnosticar la sífilis es a través de un análisis de sangre, que puede ser

tanto por medio de la extracción o un test rápido (TR), siendo que este último brindará un resultado preliminar entre los 15 y 30 minutos posteriores de realizado. En ambos casos, ante un resultado positivo preliminar, se realizará un segundo estudio confirmatorio, según consignó el Ministerio de Salud.

● ● ●
Además, el organismo indicó que la infección “se cura con un tratamiento sencillo y seguro que está disponible en forma gratuita en todos los espacios de salud públicos”. El tratamiento es con antibióticos, cuya duración y dosis varían según la gravedad del caso, y deben realizarlo tanto la persona que tiene la enfermedad como sus parejas sexuales.

Desde la cartera de Salud advierten que, si no se recibe tratamiento, la infección puede progresar y causar daños al corazón y lesiones en el sistema nervioso, entre otras consecuencias. Sumado a esto, podrá contagiar a otros individuos. En el caso de personas gestantes, puede transmitir la infección durante el embarazo y/o parto, resultando en sífilis congénita. En ese marco, las personas recién nacidas con sífilis congénita pueden sufrir ceguera, daño severo de otros órganos y hasta incluso la muerte.



Moratoria

Municipalidad de la Ciudad de San Juan

Vigencia al 30/09



Nuestros horarios de atención para brindar un mejor servicio, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 y de 16 a 19 h.



La moratoria incluye todas las deudas generadas hasta el 31 de marzo de 2024 en concepto de Tasas y Contribuciones de origen municipal (Inmueble o Comercio).



CIUDAD San Juan

Más info en municipiosanjuan.gob.ar



FERIA DE ARTESANOS



16 a 20hs



Plaza Departamental



Todos los domingos de septiembre



Napoli

tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.



/NAPOLITIENDADEFRIO



@NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



» Salpicón DE NOTICIAS



Amenazan con paros médicos

Según confirmó Daniel Sanna, secretario general del sindicato, las medidas afectarán los servicios médicos durante las próximas semanas y afirmó que “la vocación de diálogo siempre ha existido por el lado médico.”

“Hace cuatro meses estamos en conciliación obligatoria, y ya se concretaron nueve audiencias, por lo que de esta manera no podemos seguir; si en 4 meses no hemos acordado, ya no se puede continuar”, explicó Sanna. El primer paro se realizaría el jueves 3 de octubre y tendrá

una duración de 24 horas, por lo que en esa jornada los profesionales médicos no asistirán a sus lugares de trabajo, excepto para garantizar la cobertura de guardias mínimas en hospitales y centros de salud para atender emergencias.

A su vez, ha convocado un paro de 48 horas para los días 9 y 10 de octubre, bajo las mismas condiciones, donde tampoco habrá asistencia a los lugares de trabajo, manteniéndose solamente las guardias mínimas para asegurar la atención en casos urgentes.

Informe

¿Cuánta inflación acumulaste en tu vida?

Edad inflación

1	133%
2	301%
3	493%
4	742%
5	1.193%
6	1.636%
7	2.081%
8	2.938%
9	3.728%
10	5.171%
11	6.462%
12	8.096%
13	10.137%
14	12.522%
15	14.718%
16	18.348%
17	21.392%
18	23.735%
19	27.000%
20	28.193%

Edad inflación

21	31.984%
22	40.294%
23	39.850%
24	39.490%
25	39.015%
26	39.367%
27	39.564%
28	39.644%
29	40.995%
30	42.721%
31	47.260%
32	59.053%
33	160.618%
34	4 millones%
35	123 millones%
36	546 millones%
37	mil millones %
38	2 mil millones %
39	19 mil millones %
40	134 mil millones %

Edad inflación

41	598 mil millones %
42	2 billones %
43	3 billones %
44	7 billones %
45	17 billones %
46	47 billones %
47	128 billones %
48	699 billones %
49	2 mil billones %
50	3 mil billones %
51	6 mil billones %
52	8 mil billones %
53	10 mil billones %
54	12 mil billones %
55	15 mil billones %
56	20 mil billones %
57	26 mil billones %
58	32 mil billones %
59	32 mil billones %
60	32 mil billones %

Edad inflación

61	40 mil billones %
62	51 mil billones %
63	58 mil billones %
64	73 mil billones %
65	156 mil billones %
66	206 mil billones %
67	257 mil billones %
68	291 mil billones %
69	327 mil billones %
70	339 mil billones %
71	353 mil billones %
72	490 mil billones %
73	669 mil billones %
74	840 mil billones %
75	
76	1 trillón %
77	
78	2 trillón %
79	
80+	

Alarmante caída en la actividad de las pymes en agosto



La actividad manufacturera de las pymes descendió 8,7% interanual en agosto y acumula una retracción de 16,9% en los primeros ocho meses del año frente al mismo periodo de 2023. Las industrias pymes aún no muestran señales firmes como para afirmar la existencia de un cambio de tendencia o de reactivación, más que algunos focos los cuales van

siendo aleatorios mes a mes. En la comparación mensual desestacionalizada, la actividad creció 3%, un incremento suave en virtud de los niveles de descenso que se vienen sucediendo.

En cuanto al uso de la capacidad instalada, se ubicó en 60% en el octavo mes del año, esto es 0,6 puntos por debajo de julio pero a 10 puntos de distancia de los valores de principio de año, que de por sí acusaban las dificultades en la demanda interna.

» Salpicón DE NOTICIAS



5 Registros del automotor cerrarán antes de fin de año en San Juan

En enero el presidente Javier Milei anunció la eliminación de los registros del automotor del país. Ahora se confirmó la materialización de esa medida en 126 locales.

En San Juan funcionan 10 registros, de los cuales 8 son de la propiedad del Automotor y 2 de motovehículos. Si bien no se sabe cuáles serán los que cerrarán primero, se confirmó que son al menos 5 los que dejarán de operar.

Los Registros Automotores son los organismos que se encargan de patentar y documentar los cambios en la titularidad de los vehículos y dependen de la Dirección Nacional de Registro Automotor, que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Justicia. Cada seccional tiene un Encargado de Registro que es el responsable de llevar adelante la actividad, con la posibilidad de contratar personal a su cargo.

La desaparición de algunos discapacitados

En agosto de este año, el gobierno nacional, a través de la Agencia Nacional de Discapacidad, realizó una auditoría de las pensiones por invalidez laboral en los distritos de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Chaco, Jujuy y Salta. Encontraron irregularidades escandalosas en la entrega de Pensiones por Invalidez Laboral. Según el informe "los primeros resultados de las auditorías de pensiones por invalidez laboral están revelando inconsistencias alarmantes en el otorgamiento de las mismas durante las gestiones anteriores". El informe

que supervisó Spagnuolo revela que "la falta de localización de un alto porcentaje de pensionados y de casos con numerosas incompatibilidades son las principales pruebas del fraude que representaría un desvío de fondos estimados entre \$1200 y \$2000 millones de dólares al año". Se auditaron 29 mil pensionados en CABA y 300.000 en provincia de Buenos Aires. También se investigaron 175 mil pensiones en Chaco, Jujuy y Salta. Los resultados de la primera etapa en CABA son inquietantes: de los 10.000 beneficia-

La foto



Encadenando la silla

Nuestro fotógrafo descubrió esta silla de ruedas encadenada a un poste para evitar que la roben. Lo que no se explicaba es cómo continuó circulando el propietario si dejó la silla.



rios contactados, un 67% no pudo ser localizado en los domicilios indicados, lo que plantea serias dudas sobre la veracidad de sus declaraciones. En la provincia de Buenos Aires, se citaron 900 pensionados. De ellos, 180 (un 21%) no pudieron ser localizados. De los 720 notificados, solo 462 asistieron, y de estos, apenas el 20% cumplía con todos los requisitos exigidos por la normativa. El 80% restante no cumple, y un 13% carece de la documentación necesaria.

» QUÉ HACER EN SAN JUAN



● “Querido Diario”

Con la ironía y el humor que la caracterizan, la hija del recordado Jorge Guinzburg, Malena, repasa temas de su vida como el amor (el desamor, en realidad), las redes, las dietas, el sexo, los boliches, los rompecabezas. Recorre desde su infancia, pasando por su adolescencia, hasta su presente. Leyendo partes de su diario íntimo (que de íntimo ya no tiene nada) y cartas que nunca debería haber escrito. Esas cosas que todos queremos ocultar, Malena las saca a la luz con ternura para reírse junto al público. Será este domingo a las 21 en el Teatro Municipal.



● María Creuza

Este domingo a las 9 de la noche se presenta en el Auditorio Juan Victoria la cantante brasileña María Creuza con su espectáculo “Cantando a Vinicius”. A los 80 años María Creuza reparte sus días entre Buenos Aires y Brasil. La embajadora de la bossa nova reside en la Argentina hace una década, pero pasa largas temporadas en su país para visitar a su familia y hacer lo que más le gusta en la vida: cantar. El sentido y contenido de su canto descansa, sobre todo, en la obra del músico y poeta carioca Vinicius de Moraes, con quien hace 54 años grabó en estudios ION, en Buenos Aires, aquel disco emblemático de La Fusa (1970), que tenía como objetivo capturar el ambiente del vivo de los conciertos en aquel café concert.

● Domingo de Tablao de Flamenco en el Teatro de Albardón

La cita es para este domingo a las 7 de la tarde en el Teatro de Albardón. La Asociación Civil Ciclo Flamenco presenta Septiembre Flamenco



● Tablao Flamenco y Copla en la Sala Auditórium

Este sábado junto al grupo musical de Mariana Clamensó, los alumnos de la compañía de danza Aires de Cádiz, suben a escena para presentar por primera vez en la Sala Auditórium Tablao Flamenco y Copla, una serie de cuadros artísticos donde repasarán diferentes estilos musicales y tipos de bailes típicos de la cultura española.

El repertorio estará compuesto por coplas, boleros, flamenco puro y fusión. Las bailaoras apoyarán su puesta en escena con elementos que aparecerán en los diferentes cuadros como, por ejemplo, la bata de cola, el abanico y el mantón. El objetivo del espectáculo es fusionar lo tradicional con lo moderno. Durante 70 minutos el público podrá disfrutar de la propuesta a pura música y danza española. Las entradas tienen un costo de \$8.000 .



● Ciclo de Jazz

El Teatro del Bicentenario, presenta a Tomoko Ohno y Yamile Burich en un concierto de jazz. A cargo del **Circuito de Jazz Nacional**, este ciclo propone una programación mensual de seis fechas encabezadas por artistas nacionales e internacionales. En esta tercera sesión del ciclo, la pianista japonesa Tomoko Ohno se une a la saxofonista

Yamile Burich en un concierto donde la fusión del jazz y tango de Ohno se encuentra con la energía de Burich. Ambas con amplias trayectorias a nivel mundial. El concierto será el próximo miércoles 30 de octubre, a las 21:30hs, en la Sala Auditórium del Teatro del Bicentenario. La entrada general cuesta \$4000

» QUÉ HACER EN SAN JUAN



● Ale Segovia en el Sarmiento

“Y nacen los jóvenes del año 2000...” cantaban Pedro y Pablo en “La gente del futuro”. Bueno, el futuro llegó. Esos jóvenes vendríamos a ser nosotros. Y aquí estamos los generación X, adaptándonos a este mundo de hoy, lleno de millenials y centennials. Somos parte de una generación híbrida entre lo analógico y lo digital haciendo lo que puede.

Quién dice esto es Ale Segovia, un joven de ayer, que nos presenta Tiempos Modernos, su nuevo show de humor y música. Para reír, cantar y recordar también nuestros años mozos, pero siempre disfrutando de estos tiempos modernos que nos toca vivir. Será este domingo 6, a las 20.30 en el Teatro Sarmiento.



● Noche de tango

Este sábado 28 de septiembre, a las 21:30 horas, el Auditorio Juan Victoria será el escenario para una noche de tango con el Primer Festival de Música Popular Argentina con la Orquesta Típica San Juan, bajo la dirección de Esteban Calderón. En esta oportunidad estará acompañada por los cantantes invitados Hugo Cárdenas, Flor Tomasini y Eduardo Márquez.

En este concierto especial se presentará un repertorio diverso y sentido, con obras de grandes poetas y compositores del tango, como Homero Manzi, Catulo Castillo, Aníbal

Troilo y Horacio Salgan.

La Orquesta Típica San Juan está integrada por violín I: Alfredo Augusto, Ariel Sarduy, violín II: Alejandro Cuadra, violín III: Martina Almonacid, viola: Gala Grosman, violonchelo: Samuel Campos, contrabajo: Diego Oliver, piano: Orlando Tejada, bandoneón I, arreglos y dirección: Esteban Calderón, bandoneón II: Javier Escobar, bandoneón III: Guillermo Illanes.

La entrada es un bono contribución de \$4.000 pesos y se puede adquirir en la boletería del Auditorio.

● Mamma Mia!, con Florencia Peña

Desde el 9 al 13 de octubre se presenta en San Juan Mamma Mia!, protagonizada por Florencia Peña.

Las funciones serán a las 21.30 los días miércoles 9, jueves 10 y viernes 11; a las 22 el sábado 12 y a las 18 del domingo. Desde que se levanta el telón, el público se sumerge en una encantadora historia musical que los transporta a la mágica isla griega donde se desarrolla la trama, llevando a la audiencia en un viaje nostálgico a través de los éxitos atemporales de ABBA.

La energía del elenco, las coreografías vibrantes y los diseños impresionantes se combinan para



crear un espectáculo que emociona al público de principio a fin. Integran el elenco, Florencia Peña, Malena Ratner, Alejandro Paker, Jose Gimenez Zapiola «El Purre», Leo Bosio, Alejandra Perluski, Lula Rosenthal, Pablo Silva, Manuel Difrancesco, Martin Rodriguez, Agustin Ferraris, Gianfranco Bisutti, Lazaro Balista, Fede Rampello, Jose Della Rosa, Cata Alava, Dalila Cheb, Martina Loyato, Camila Damiani, Yasmin Corti y Cecilia Vargas.



● La última sesión de Freud

La última sesión de Freud de Mark St. Germain, llega a San Juan este viernes 4. Protagonizada por Luis Machin y Javier Lorenzo, bajo la dirección de Daniel Veronese la obra se presentará en el Teatro Sarmiento a las 22.

La obra se centra en el legendario psicoanalista Dr. Sigmud Freud (Luis Machín) que invita al joven y brillante académico C.S. Lewis (Javier Lorenzo) a su casa en Londres. Ese día Inglaterra entra en la segunda guerra mundial y ellos discuten sobre la existencia de Dios, el amor, el sexo y el significado de la vida.

● Toc-Ados

Las Aventuras de Poseidón presenta Toc-Ados bajo la dirección de Marcelo Villanueva Meyer. Será este viernes 4 a las 21.30 en Sala Zeta.

Qué pasaría si seis personas que padecen trastornos obsesivos compulsivos son citados el mismo día y en el mismo lugar, pero por razones aje-

nas a ellas, el reconocido psiquiatra está ausente? Serán capaces de resolver sus propios trastornos entre ellos mismos?...



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Capacitación Seguridad y Prevención de Riesgos en el Manejo de Equipos Pesados Mineros

LUNES A VIERNES

OFICINA DE EMPLEO

- Clase teórica - 4 de Octubre
- Clase práctica en empresa Milicic - 11 de Octubre

Inscripciones: Lunes a Viernes, de 8 a 13 horas

Anexo Municipal (David Chávez y Calle 11)

Delegación Municipal de Zona Norte (Picasso y Cuesta del Viento)

MILICIC Fabian Aballay Intendente

POCITO Municipio

Servicio de Podología

GRATUITO

Sábado 28/09 de 9 a 11:30hs

Chaco 1478 Norte Villa Paula

MG Chimbos te quiero! MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS Daniela Rodríguez INTENDENTA



San Juan
Gobierno

Ministerio de **Economía, Finanzas y Hacienda**



ESTO LO DIJO...

PADRE RÓMULO CÁMPORA

“No puede interpretarse como un castigo de la Virgen”

“La muerte de este joven por una peritonitis no tiene relación con que es quien había vandalizado la imagen de la Virgen. Sin duda que un hecho vandálico como este es doloroso, pero no hay que interpretar que Dios obra por este camino. Hay personas que atraviesan por una situación difícil y pueden suceder estas cosas, pero no debe interpretarse como un castigo de la Virgen. Por el contrario, ella pide que cuidemos la vida, la familia. Probablemente esta persona obró por desesperación”.

(Lo dijo en La Ventana)



CRISTINA LÓPEZ: DIPUTADA PROVINCIAL

“Hemos presentado un proyecto para demarcar las riberas de los ríos de la provincia”

“Este es un proyecto que muchas provincias ya tienen, pero nosotros la verdad que nos hemos quedado dormidos en esto. La resolución 362 de Hidráulica reconoce la existencia de un vacío legal y exhorta a la Legislatura a resolverlo. Tenemos dos resoluciones en hidráulica que son útiles, pero no vinculantes. Hoy puede parecer innecesario hablar de esto porque el río es una huella seca, pero sabemos que no siempre ha sido así y no siempre será así. Hoy en día vemos barrios cerrados que figuran como terreno inculto, y los ríos secos atraviesan propiedades sin estar bien delimitados, eso hay que buscar solucionarlo”.

(Lo dijo en La Ventana)



GUILLERMO VELASCO: DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNSJ

“Me abstuve en el caso Bloch porque necesitábamos más argumentos”

“Opte por mantener el silencio hasta tanto se publicara el Acta de la Reunión Secreta del Consejo Superior para el tratamiento del Dictamen de la Dirección de Asuntos Legales de la UNSJ sobre el Caso Bloch. Mi posición es que necesitábamos más argumentos para tomar una decisión y ante la negativa a llevar adelante esta investigación y en defensa de la Universidad es que me abstuve de votar”

(Lo dijo en De Sobremesa)



MARCELO ORREGO: GOBERNADOR DE SAN JUAN

“Para nosotros la salud es derecho esencial”

“Hoy marcamos un hito importante con la inauguración del nuevo Hospital Tomás Perón, una obra que refleja nuestro compromiso con la salud como derecho esencial. Este hospital moderno, con tecnología avanzada adquirida en parte gracias a fondos mineros, no solo mejora la infraestructura, sino que representa un avance en la calidad de vida de los habitantes de la Iglesia. El verdadero motor de este hospital es su capital humano. Creemos en la descentralización de la salud y seguiremos trabajando para que todos los sanjuaninos puedan acceder a servicios de calidad en el lugar donde viven”.

(Lo dijo en rueda de prensa)



» ESTO LO DIJO...

RICARDO PALACIOS: PRESIDENTE DE LA UNIÓN INDUSTRIAL DE SAN JUAN

“En lo que va del año, ya se perdieron unos 1.000 puestos de trabajo en la industria sanjuanina”

"No le escapamos a lo que pasa a nivel nacional, es una realidad. Más de 14 meses ya de caída, es un dato muy alarmante y preocupante. Hay sectores que tienen una peor caída que otros. Sectores como alimentos y bebidas, sectores ligados a la construcción y el sector metalme-cánico son los que vienen sufriendo más las consecuencias de esta crisis que ya lleva muchos meses. Casi 1.000 trabajadores del sector industrial perdieron su empleo en los últimos meses, de un total de 14.000 en el sector industrial, lo que representa un porcentaje alarmante".



(Lo dijo en CNN Radio San Juan)

ROBERTO ROLDÁN: PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN SANJUANINA DE HOCKEY

“El hockey necesita un cambio profundo, los dirigentes no entienden el juego”

"El hockey necesita un cambio profundo, los dirigentes no entienden el juego. El problema del hockey a nivel mundial es que los dirigentes que lo manejan nunca jugaron, y ellos proponen cambios en el reglamento basados en otros deportes".



(Lo dijo en De Sobremesa)

FABIANA CARRIZO: DIRECTORA DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

“Un libro de reclamos de Defensa al Consumidor está recorriendo los supermercados de la provincia”

"Esta importante herramienta es el fruto del trabajo en equipo entre el Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación y la Cámara Sanjuanina de Supermercados y Autoservicios (CASSA). Esta iniciativa es el reflejo del trabajo en equipo que estamos realizando con la Cámara y el proveedor con la finalidad de brindarle soluciones a los clientes. Gracias a esta herramienta se acortan el tiempo del reclamo y en el mismo local pueden solucionarlo. La implementación del libro le otorga al comercio la oportunidad de resolver el problema que está asentado en forma más rápida y así evitar la denuncia del consumidor en el organismo provincial y posibles sanciones a futuro".



(Lo dijo en La Ventana)

DIANA MONDINO: CANCELIER

“Nos sorprenden que no dejen ingresar banderas que incluyan las Malvinas”

"Nos sorprende la decisión arbitraria de prohibir el ingreso de banderas argentinas que incluyan las Islas Malvinas en sus eventos deportivos. Las Islas Malvinas forman parte indiscutible de nuestro territorio, y el anhelo y reclamo soberano nunca se ha, ni se va a dejar de lado. El mismo, forma parte de nuestra Constitución"



(Lo dijo en su cuenta de X @DianaMondino)

Para que nos alcance a todos...

hagamos **USO RESPONSABLE** del **AGUA POTABLE**



Ahorras **120** litros

Sustituí baño por ducha rápida



Ahorras **12** litros

Cerrá el grifo mientras te enjabonás



Ahorras **5** litros

Cerrá el grifo mientras te lavás los dientes



Ahorras **550** litros

Lavá el auto siempre con balde



Ahorras **10** litros

Usá recipiente para lavar las frutas y verduras



Ahorras **15** litros

No descongeles bajo el grifo los alimentos



Ahorras **90** litros

Cerrá el grifo cuando enjabonás los platos



Ahorras **210** litros

Hacé lavados en carga completa

En caso de presenciar **situaciones de mal uso**  o **derroche**, podés realizar una **denuncia totalmente anónima**

 264-506-4444

Sólo texto (no llamadas)

 0800-222-6773

Línea gratuita

www.ossesanjuan.com.ar



San Juan
Gobierno